

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROINDUSTRIAS MORO "AGROMORO" CIA. LTDA. DEL 13 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Ibarra, el día 10 de marzo del 2020 a las dieciocho horas con treinta minutos, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle El Oro 297 y 13 de abril, se reúnen los señores: JUAN CARLOS ROMO MOLINA, NANCY ESTHELA ROMO MOLINA, MARIA AUGUSTA ROMO MOLINA, FELIPE ANDRES ROMO MOLINA, SYLVIA CATALINA ROMO MOLINA, DIANA GABRIELA ROMO MOLINA y JORGE MAURICIOP ROMO MOLINA por medio electrónico, (video conferencia), ; por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios y representa del 12.50 % (cada uno) del capital de la Compañía.

Preside la junta la señora DIANA GABRIELA ROMO MOLINA, en su calidad de Vice presidenta y actúa como Secretario el señor JUAN CARLOS ROMO MOLINA. Por disposición de La señora Vicepresidente, el secretario constata el quórum asistente, informa que están presentes los socios propietarios del 87,50 % de la totalidad; por lo que, al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías, deciden instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS luego de haber esperado el tiempo reglamentario a partir de la hora establecida en la segunda convocatoria. Además asiste a la Junta por medios electrónicos, (video conferencia), la señora LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA en calidad de Gerente General de la empresa.

La señora vicepresidente da lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**


Primer punto.- La Vicepresidente concede la palabra a la señora LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA quien en calidad Gerente General delega al señor JUAN CARLOS ROMO MOLINA para que de lectura del informe de gerencia correspondiente al año 2019.


Toma la palabra el señor FELIPE ANDRES ROMO MOLINA quien mociona se apruebe el informe presentado, moción que es respaldada por la señora, MARIA AUGUSTA ROMO MOLINA, luego de la votación respectiva la aprueba por unanimidad.

Segundo punto.- La señora LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA expone los Estados Financieros y Balances de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, mismos que fueran entregados previamente a cada socio.

Toma la palabra la señora NANCY ESTHELA ROMO MOLINA, quien propone y eleva a moción que se aprueben los estados financieros y balances de la Compañía que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es apoyada por los asistentes que luego de votar la aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.- Toma la palabra la señora Gerente y explica que la empresa ha generado una utilidad de US\$ 19319, la junta debe decidir si se reparten o se capitalizan.

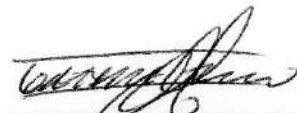
 Toma la palabra la señora Nancy Esthela Romo Molina y mociona que las utilidades se capitalice, moción que es apoyada por los asistentes y luego de votar es aprobada por unanimidad.

 Al haberse agotado los puntos del orden del día, la señora Vicepresidente dispone un receso con el objeto que el secretario redacte el Acta. Se reinstala la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma es aprobada en forma unánime. Para constancia y fe de lo resuelto firman la Vicepresidente, el Secretario y los accionistas asistentes.

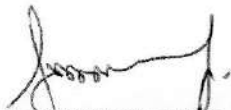
La señora Vicepresidente da por terminada la Junta; siendo las veinte y un horas y cuarenta minutos.



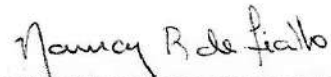
LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA
GERENTE



DIANA GABRIELA ROMO MOLINA
VICEPRESIDENTE



JUAN CARLOS ROMO MOLINA
ACCIONISTA



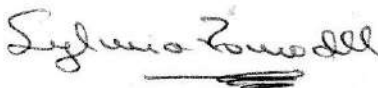
NANCY ESTHELA ROMO MOLINA
ACCIONISTA



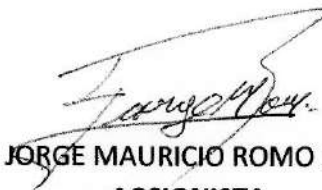
MARIA AUGUSTA ROMO MOLINA
ACCIONISTA



FELIPE ANDRES ROMO MOLINA
ACCIONISTA



SYLVIA CATALINA ROMO MOLINA
ACCIONISTA



JORGE MAURICIO ROMO MOLINA
ACCIONISTA